

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #03 -2022

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes once del mes de marzo de dos mil veintidós, a las dieciséis horas treinta y dos minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Gómez Sácida, regidora propietaria

REGIDORES SUPLENTE:

Marcela Solano Ulate
Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Municipal

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual)

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Samaria Cruz Esquivel, Vanessa Mejías Arias, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Manuel Cruz García y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Francine Espinoza Salguera y Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Presentación y aprobación del Presupuesto Extraordinario N°01-2022.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Presentación y aprobación del Presupuesto Extraordinario N°01-2022.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta que para presentación y aprobación del presupuesto extraordinario vamos a dar un receso de diez minutos, son las 4:33, iniciamos a las 4:43 entonces.

Damos retorno a la sesión extraordinaria al ser las 4:43 donde se da la presentación y aprobación del presupuesto extraordinario 01-22, a cargo de la señora Alcaldesa.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta buenas tardes a todos compañeros y compañeras, pues acá ya lo hemos visto en la comisión el presupuesto, en la presentación que hizo la contadora, hoy es prácticamente para que ustedes lo verifiquen si está correcto, si tuvieron alguna otra moción para haberle hecho algún otro cambio y si no para que se someta a la aprobación correspondiente. El presupuesto el objetivo de gasto es por \$365.638.648.91, entre lo que va distribuido de los programas de la 8114 que es parte de la liquidación que se dio que ronda los \$84.649.000, es parte de lo que va dentro del presupuesto extraordinario 1 y la asignación presupuestaria de transferencia adicional son de \$173.706.558.69, eso más los 84 millones sería parte de la nueva asignación presupuestaria el cual tendríamos incluir, también ahí va el superávit libre que viene por \$25.468.301.15 que es parte de un presupuesto, como primero presupuesto extraordinario con un superávit 2021 de la administración y aquí viene el superávit específico del 2021 por un monto de \$166.463.789.07 y procede a exponer el presupuesto.

No sé si tienen alguna otra duda, aquí vienen las justificaciones también del plan operativo, los planes anuales, que no sé si ustedes lo pudieron identificar, si no aquí viene la distribución ya del programa I, viene la distribución de los \$48.765.000, explica el contenido. Explica el Programa III, Impuesto al Cemento, Programa III, Ley 7600, Programa III, Plan de Lotificación. El Programa II, Protección de medio ambiente y proyecto Sendero La Paz. El Programa III, Unidad Técnica de Gestión Vial, Casos de Ejecución Inmediata y Saldo INDER.

No sé si al final tienen alguna duda o si, ya lo habíamos visto.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, pregunta no hay duda? Aprobamos el presupuesto extraordinario 01-22, levantando la mano, tres votos

La Señora Alcaldesa Municipal, expresa con base a la recomendación técnica aquí está el ajuste.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, indica a criterio técnico.

El Concejo Municipal acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida, aprobar conforme a criterio técnico una vez analizado el presupuesto extraordinario N°01-2022 y a continuación se detalla:

Municipalidad de Guatuso



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Nº 01-2022

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Nº 01-2022
DETALLE DE INGRESOS

CODIGO	DETALLE	ASIGNACIONES
	<u>TRASNFERENCIAS</u>	<u>173,706,558.69</u>
	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO</u>	
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central ,Ley 8114	173,706,558.69
3-3-0-0-00-00-0-0-00	<u>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</u>	<u>191,932,090.22</u>
3-3-1-0-00-00-0-0-00	<u>SUPERAVIT LIBRE 2021</u>	<u>25,468,301.15</u>
3-3-2-0-00-00-0-0-00	<u>SUPERAVIT ESPECIFICO 2021</u>	<u>166,463,789.07</u>
	a-Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI	2,254,457.34
	b-Juntas de educación, 10% IBI	40,800,682.10
	c-Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	751,485.78
	d-CONAGEBIO	80,198.61
	e- Aporte al Fondo Parques Nacionales	505,251.23
	f-Consejo Nacional de Personas Discapacitadas	91,037.68
	g-Comité Cantonal de Deportes y Recreacion	4,282,718.87
	h-Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	1,039,415.00
	i-Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	84,649,041.77
	l-Proyecto Sendero La Paz	1,549,649.00
	m-Convenio INDER	19,447,009.70
	n-Estrategias de proteccion de medio ambiente	3,512,842.00
	o-Ley 7600	3,000,000.00
	p-Plan de Lotificacion	4,500,000.00
	INGRESOS TOTALES	365,638,648.91

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2022
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	74,234,132.75	5,062,491.00	286,342,025.16	0.00	365,638,648.91
0	REMUNERACIONES					0.00
1	SERVICIOS	1,000,000.00		10,600,000.00		11,600,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS			37,000,000.00		37,000,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES					0.00
4	ACTIVOS FINANCIEROS					0.00
5	BIENES DURADEROS	24,468,301.15	5,062,491.00	238,742,025.16		268,272,817.31
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,765,831.60				48,765,831.60
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					0.00
8	AMORTIZACION					0.00
9	CUENTAS ESPECIALES					0.00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2022
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	74,234,132.75	5,062,491.00	286,342,025.16	0.00	365,638,648.91
1.00	SERVICIOS	1,000,000.00	0.00	10,600,000.00	0.00	11,600,000.00
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	10,600,000.00	0.00	10,600,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			10,600,000.00		10,600,000.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.07.01	Actividades de capacitacion	1,000,000.00		0.00		1,000,000.00
2.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	37,000,000.00	0.00	37,000,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes			15,000,000.00		15,000,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios			22,000,000.00		22,000,000.00
5.00	BIENES DURADEROS	24,468,301.15	5,062,491.00	238,742,025.16	0.00	268,272,817.31
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	9,468,301.15	0.00	1,400,000.00	0.00	10,868,301.15
5.01.02	Maquinaria y equipo de transporte	9,468,301.15		0.00		9,468,301.15
5.01.05	Equipo y programas de computo			1,400,000.00		1,400,000.00
5.02	CONSTRUCCION ADICIONES Y MEJORAS	10,000,000.00	5,062,491.00	237,342,025.16	0.00	252,404,516.16
5.02.01	Edificios	10,000,000.00	0.00			10,000,000.00
5.02.02	Vias de Comunicación Terrestre			228,802,610.16		228,802,610.16
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras		5,062,491.00	8,539,415.00		13,601,906.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	5,000,000.00		0.00		5,000,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	5,000,000.00		0.00		5,000,000.00
6.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,765,831.60	0.00	0.00	0.00	48,765,831.60
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	48,765,831.60	0.00	0.00	0.00	48,765,831.60
6.01.01	Gobierno Central 1% IBI (Hacienda-ONT)	751,485.78		0.00		751,485.78
6.01.02	Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI	2,254,457.34		0.00		2,254,457.34
6.01.02	Ley 7788 10% aporte CONAGEBIO	80,198.61		0.00		80,198.61
6.01.02	Ley 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales (MINAET)	505,251.23		0.00		505,251.23
6.01.03	Juntas Educación 10 % del IBI	40,800,682.10		0.00		40,800,682.10
6.01.03	Consejo Nacional de Rehabilitacion 0.05%	91,037.68		0.00		91,037.68
6.01.04	Comité Cantonal de Deportes y Recreacion Guatuso	4,282,718.87		0.00		4,282,718.87

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Progra	Act/Se rv/ Grupo	Proyec	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central Ley 8114	173,706,558.69	III	02		Servicios	10,600,000.00		10,600,000.00		
			III	02		Materiales y suministros	37,000,000.00		37,000,000.00		
			III	02		Bienes Duraderos	126,106,558.69		126,106,558.69		
3.3.0-0-00-00-0-0-000	ANTERIORES	191,932,090.22									
3.3-1-0-00-00-0-0-000	SUPERAVIT LIBRE 2021	25,468,301.15	I	01	01	Servicios	1,000,000.00	1,000,000.00			
3.3-2-0-00-00-0-0-000	SUPERAVIT ESPECIFICO 2021	166,463,789.07	I	01	01	Bienes Duraderos	24,468,301.15	24,468,301.15			
						Administración	48,765,831.60				
						Transferencias corrientes					
			I	04		Gobierno Central 1% IBI (Hacienda-ONT)				751,485.78	
			I	04		Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI				2,254,457.34	
			I	04		Ley 7788 10% aporte CONAGEBIO				80,198.61	
			I	04		Ley 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales (MINAET)				505,251.23	
			I	04		Juntas Educación 10 % del IBI				40,800,682.10	
			I	04		Consejo Nacional de Rehabilitación 0.05%				91,037.68	
			I	04		Comité Cantonal de Deportes y Recreación Guatuso				4,282,718.87	
			II	25		Proyecto Sendero La Paz	1,549,649.00				
						Bienes Duraderos		1,549,649.00			
			II	25		Protección del Medio Ambiente	3,512,842.00				
						Bienes Duraderos		3,512,842.00			
			III	02	19	Fondo de obras financiadas con el Impuesto al Cemen	1,039,415.00				
						Bienes Duraderos		1,039,415.00			
			III	02		Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	84,649,041.77				
						Bienes Duraderos			84,649,041.77		
			III	02		Convenio INDER	19,447,009.70				
						Bienes Duraderos			19,447,009.70		
			III	02		LEY 7600	3,000,000.00				
						Bienes Duraderos		3,000,000.00			
			III	02		Plan de Lotificación	4,500,000.00				
						Bienes Duraderos		4,500,000.00			
		365,638,648.91					365,638,648.91	39,070,207.15	277,802,610.16	48,765,831.60	0.00

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (artículo 3 de la Ley N.º 7313).

(2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres y específicos

Yo Abigail Latino Sevilla, cédula 5-0284-0705, Contadora de la Municipalidad de Guatuso, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 01-2022.

Firma del funcionario responsable: Abigail Latino Sevilla

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

[illegible]

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Sem	%	II Sem	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	
Gestion Ambiental	Crear cultura de protección al ambiente a los ciudadanos del cantón.	Mejora	1	Servicio de Protección al Medio Ambiente financiados con los recursos del superávit específico de la Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente.	Recursos Ejecutados	0	0%	100	100%	Ilse Maria Gutierrez Sanchez// Concejo Municipal	25	Protección del medio ambiente	Otros	0.00	3,512,842.00
Gestion Ambiental	Mejorar el servicio al turismo que visita el canton de Guatuso.	Mejora	2	Proyecto Sendero La Paz para las mejoras de los servicios turísticos de la zona, financiados con los recursos del superávit específico.	Recursos Ejecutados	0	0%	100	100%	Ilse Maria Gutierrez Sanchez// Concejo Municipal	26	Protección del medio ambiente	Otros	0.00	1,549,649.00
	SUBTOTALES						0.0		2.0					0.00	5,062,491.00
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%						
100% Metas de Objetivos de Mejora							0%		100%						
0% Metas de Objetivos Operativos							0%		0%						
2.0 Metas formuladas para el programa										5,062,491.00					

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2022
EGRESOS DETALLADOS

PROGRAMA I.
TRANSFERENCIAS Y APORTES

CODIGO	SERVICIOS Y APORTES	ASIGNACIONES
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,765,831.60
6.01	TRASFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	48,765,831.60
6.01.01	Gobierno Central 1% IBI (Hacienda-ONT)	751,485.78
6.01.02	Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI	2,254,457.34
6.01.02	Ley 7788 10% aporte CONAGEBIO	80,198.61
6.01.02	Ley 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales (MINAET)	505,251.23
6.01.03	Juntas Educación 10 % del IBI	40,800,682.10
6.01.03	Consejo Nacional de Rehabilitacion 0.05%	91,037.68
6.01.04	Comité Cantonal de Deportes y Recreacion Guatuso	4,282,718.87
TOTAL		48,765,831.60

PROGRAMA III
IMPUESTO AL CEMENTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	BIENES DURADEROS	1,039,415.00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	1,039,415.00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	1,039,415.00
TOTAL		1,039,415.00

PROGRAMA III
LEY 7600

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	BIENES DURADEROS	3,000,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	3,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	3,000,000.00
TOTAL		3,000,000.00

PROGRAMA III
PLAN DE LOTIFICACION

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	BIENES DURADEROS	4,500,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	4,500,000.00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	4,500,000.00
TOTAL		4,500,000.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2022
EGRESOS DETALLADOS

PROGRAMA II
II.25. PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	BIENES DURADEROS	
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	3,512,842.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	3,512,842.00
TOTAL		3,512,842.00

PROGRAMA II
PROYECTO SENDERO DE LA PAZ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	BIENES DURADEROS	1,549,649.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1,549,649.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1,549,649.00
TOTAL		1,549,649.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2022
EGRESOS DETALLADOS

PROGRAMA III
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,000,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	22,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	22,000,000.00
5	BIENES DURADEROS	210,755,600.46
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,400,000.00
5.01.05	Equipo y programas de computo	1,400,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	209,355,600.46
5.02.02	Vias de comunicación terrestre	105,649,041.77
5.02.02	Vias de comunicación terrestre	103,706,558.69
TOTAL		232,755,600.46

PROGRAMA III
CASOS DE EJECUCION INMEDIATA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	SERVICIOS	10,600,000.00
1.01	ALQUILERES	10,600,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria	10,600,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	15,000,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	15,000,000.00
TOTAL		25,600,000.00

PROGRAMA III
SALDO INDER

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	BIENES DURADEROS	19,447,009.70
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	19,447,009.70
5.02.02	Vias de comunicación terrestre	19,447,009.70

-----última línea-----

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

ILSE MARÍA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
ALCALDESA MUNICIPAL